

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN VENTANILLA FÍSICA DE LA UNIDAD DE REGISTRO SOCIAL
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO
Descripción	La Dirección de Desarrollo Comunitario del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto Quito, actualizara los datos del Registro Social

¿A quién está dirigido?

Los Ciudadanos que necesiten la aprobación del proceso por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto Quito deberá contar

Las/los usuarios pertenecientes al cantón Puerto Quito deben acudir hasta la ventanilla de Registro Social ubicada frente al Centro de Salud Tipo C

Dirigido a:

Persona Natural - Ecuatoriana.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Registro Social

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Los Requisitos que deben presentar los usuarios para la actualización debe ser:

1. Planilla de luz,
2. Cedula de todos quienes viven en el domicilio,
3. Correo electrónico
4. Numero de teléfono.

¿Cómo hago el trámite?

El usuario presenta su cedula de identidad y se procede a la verificación de información y fecha del ultimo censo, dependiendo de eso se procede a solicitar los respectivos requisitos para proceder con la actualización siempre y cuando sean domiciliados dentro del Cantón Puerto Quito

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Los horarios de atención del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto Quito son de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 - 13:00 17:00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Yajaira León

Correo Electrónico: yajaira_leon@puertoquito.gob.ec

Teléfono: 2156034 Ext 101

Transparencia

Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite:	Página 2 de 2